CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Econ. A. Paulino Labre A.

MANZANA 607 SOLAR 9
TELEFONO: 2249 481
CASILLA: 09 01 10485
GUAYAQUIL ECUADOR

31 de mayo del 2014

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
Grupocool S. A.
Guayaquil, Ecuador

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupocool S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2012 se presentan a efectos comparativos con los del año 2012.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea material, ya sea por fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea, materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Econ. S. Paulino Labre A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión.

**Base para calificar la opinión**

Tal como se menciona en la Nota M a los estados financieros, la Administración de la Compañía no contrató el estudio actuarial para determinar y registrar la provisión, con cargo a los resultados del ejercicio, de la jubilación patronal y del desahucio, lo que constituye una desviación de la aplicación de la Sección 28 Beneficios a los empleados (NIIF para las PYMES). En opinión de la Administración de la Empresa, dichos valores no provisionados no son significativos.

**Opinión calificada**

En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el párrafo precedente, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupocool S. A. al 31 de diciembre del 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

**Econ. S. Paulino Labre A.**
**Reg. Nac. 8538**
**SC-RNAE-2 No. 156**